Naciones Unidas S/PV.3943



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3943ª sesión

Jueves 12 de noviembre de 1998, a las 11.40 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Burleigh	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Bahrein	Sr. Al-Dosari
	Brasil	Sr. Cordeiro
	China	Sr. Liu Jieyi
	Costa Rica	Sra. Incera
	Eslovenia	Sr. Türk
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Jagne
	Japón	Sr. Konishi
	Kenya	Sr. Mahugu
	Portugal	Sr. Soares
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán.

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1998/1029)

98-86379 (S)

Se abre la sesión a las 11.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1998/1029)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Tayikistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Alimov (Tayikistán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán, documento S/1998/1029.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1998/1063, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1998/1034, en el que figura el texto de una carta de fecha 4 de noviembre de 1998 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Tayikistán ante las Naciones Unidas.

Concedo la palabra al representante de Tayikistán.

Sr. Alimov (Tayikistán) (*interpretación del ruso*): Es para mí un gran honor intervenir en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad, dedicada a examinar la situación en Tayikistán y las actividades que lleva a cabo en nuestro país la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT). Aprovecho la ocasión para señalar a la atención de los miembros del Consejo los problemas vitalmente importantes de la etapa en que se encuentra la sociedad tayika en materia de desarrollo.

Ante todo, quiero expresar nuestro sincero agradecimiento a las Naciones Unidas por su incansable apoyo a los esfuerzos del Gobierno de Tayikistán para superar las consecuencias del conflicto armado y para lograr que el país vuelva a la senda del desarrollo civilizado, que se corresponde plenamente con los intereses históricamente demostrados del pueblo tayiko.

También estamos agradecidos a toda la comunidad internacional por su valiosa asistencia a Tayikistán en la etapa crítica de la formación de su Estado y de los cimientos para el funcionamiento normal de la sociedad civil.

La asistencia que estamos recibiendo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, que junto con las Naciones Unidas coordinan los esfuerzos de la comunidad internacional de donantes, ya ha dado resultados positivos en Tayikistán y, lo que es más importante, nos permite tener esperanzas en el restablecimiento gradual y completo de la base de las actividades cotidianas de la población de nuestro país, base que resultó destruida por muchos años de conflicto.

En particular nos gustaría señalar los esfuerzos de Rusia, el Irán y otros miembros del Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la concordia Nacional en Tayikistán, firmado en Moscú en junio del año pasado, por colaborar con miras a la evolución progresiva del proceso de paz en nuestro país.

Observamos con satisfacción la contribución que el personal militar de las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes y las fuerzas fronterizas rusas están aportando con miras a la estabilización de la situación en Tayikistán. Consideramos que la actividad de la MONUT y del personal de otras organizaciones internacionales y no gubernamentales es una demostración concreta del deseo de toda la comunidad internacional de brindar asistencia al proceso de paz en Tayikistán.

Estamos profundamente preocupados por el asesinato en julio de este año de cuatro miembros de la MONUT y hemos tomado todas las medidas posibles para impedir que este trágico incidente tenga consecuencias en nuestras futuras relaciones con las Naciones Unidas y con otras organizaciones internacionales. Los dirigentes de Tayikistán han adoptado ya medidas importantes para mejorar las condiciones de seguridad del personal internacional que trabaja en nuestro país y están firmemente decididos a cooperar estrechamente con los líderes de la Oposición Tayika Unida a fin de completar con éxito la investigación de todas las circunstancias concurrentes en el incidente de julio.

Compartimos la evaluación y las conclusiones básicas del informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán y tomamos nota de su objetividad y realismo. El proceso de paz y la participación gradual en él de todo el pueblo de Tayikistán van tomando impulso de forma gradual e ininterrumpida. No es necesario enumerar aquí los logros evidentes alcanzados en la aplicación del Acuerdo General. Al mismo tiempo, quiero declarar con toda responsabilidad que el Gobierno de la República de Tayikistán es plenamente consciente de que queda mucho por hacer, junto con los dirigentes de la Oposición Tayika Unida, para resolver las dificultades existentes y lograr los objetivos estipulados en el Acuerdo General.

Los contactos periódicos y fructíferos entre el Presidente de la República de Tayikistán, Sr. Emomali Rakhmonov, y el Presidente de la Comisión de Reconciliación Nacional, Sr. Abdullo Nuri, son indudablemente la clave para superar las dificultades actuales y las que puedan surgir en el futuro en la complicada senda hacia la reconciliación nacional.

Las recientes hostilidades, que estallaron como resultado del intento de tomar el poder por la fuerza que llevó a cabo un grupo armado de rebeldes en la parte septentrional de Tayikistán sometieron a una dura prueba a la dedicación que las dos partes en el Acuerdo General y el pueblo de Tayikistán en su conjunto consagra al proceso de paz. Como resultado de esas hostilidades, fueron destruidas viviendas y edificios públicos, hubo pérdidas considerables de vidas, en particular entre la población civil, y la vida de las personas quedó arruinada. Esto es característico de la índole antipopular de los rebeldes y de sus dirigentes, que recibieron el apoyo externo de aquellos que desean perturbar el ritmo de vida constructivo de Tayikistán y asestar un traicionero golpe al proceso de consolidación de la sociedad tayika.

Al respecto, el Presidente de Tayikistán, Emomali Rakhmonov, de manera decidida ha emprendido el proceso de proteger la unidad y la integridad territorial del país y el sistema constitucional en vigor. Con energía ha señalado que sigue adelante el proceso de paz en la República y que no existe ninguna fuerza que pueda detenerlo. Tayikistán está firmemente comprometida a consolidar una sociedad democrática en la que impere el estado de derecho, y nadie puede forzar al país a abandonar el rumbo que ha elegido.

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Seguridad, al Secretario General y a los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), principalmente a Rusia, por la oportuna y clara evaluación política de las actividades subversivas y desestabilizadoras realizadas por los rebeldes y por su decidido e inequívoco apoyo moral al Gobierno y al pueblo de Tayikistán en estos difíciles momentos. Confiamos en que la cooperación con nuestros asociados de la CEI continúe a fin de velar por la seguridad de Tayikistán e impedir todo nuevo intento por parte de las fuerzas destructivas de infligir un golpe al proceso de reconciliación nacional.

Consideramos que el nuevo proyecto de resolución sobre Tayikistán que el Consejo de Seguridad tiene hoy ante sí reafirma el apoyo inquebrantable del Consejo al proceso de paz en el país. Expresamos nuestra decidida intención de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para aplicar las disposiciones del mismo que conciernen al Gobierno de Tayikistán.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1998/1063) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1206 (1998).

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.